

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



INVERSIÓN EN MOVILIDAD 2020

Estiman 2,464 millones de pesos para transporte

ISRAEL ZAMARRÓN

El Proyecto de Presupuesto de Egresos prevé la construcción del Trolebús elevado en la zona oriente de la ciudad con 8 estaciones

La inversión en movilidad para 2020 no se frenará. El gobierno capitalino prevé invertir por lo menos dos mil 464 millones de pesos en la compra de nuevos autobuses para el Servicio de Transportes Eléctricos (STE) y la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), así como trenes para la Línea 1 del Tren Ligero.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos, el cual todavía debe ser aprobado por el Congreso de la Ciudad, se

prevén mil 600 millones de pesos para la compra de 63 nuevos trolebuses articulados, que darían servicio en el corredor elevado que se construirá en Ermita Izta-palapa y unirá Constitución de 1917 y Santa Martha.

“Para aliviar la necesidad de transporte público en la zona oriente de la Ciudad se iniciará la construcción del Trolebús elevado, que tendrá una extensión de ocho kilómetros, dos terminales y ocho estaciones, se estima que beneficiará a 130 mil usuarios por día con un recorrido cuatro veces más rápido”, se destaca.

Asimismo, se estiman otros 264 millones de pesos para la compra de 30 nuevos trenes para la Línea 1 del Tren Ligero -que actualmente está en sustitución de vías en el tramo de Tasqueña a Estadio Azteca y para el próximo año será Huipulco a Xo-



Las nuevas unidades del trolebús tienen cámaras de vigilancia / ISRAEL ZAMARRÓN

63

NUEVOS TROLEBUSES compró el gobierno de la ciudad durante este año

chmilco- y 600 millones de pesos para la compra de 200 autobuses para RTP.

El objetivo, se menciona en la propuesta del Presupuesto de Egresos 2020, es avanzar en la sustitución del parque

vehicular obsoleto y con ello reducir los tiempos de traslado en estos modos de transporte y reducir las emisiones que genera la vieja flota de unidades que aún circulan en la Ciudad de México.

“Se continuará la ejecución de proyectos de infraestructura vial y de transporte masivo que se encuentran actualmente en construcción, como: ampliación de la Línea I2 en su tramo Mixcoac-Observatorio, ampliación las Líneas 3, 4 y 5 de la red del Metrobús, construcción de las Líneas 1 y 2 del Cablebús”, se refiere en el proyecto presupuestal.



Por fotocívicas van 8 mil a cursos

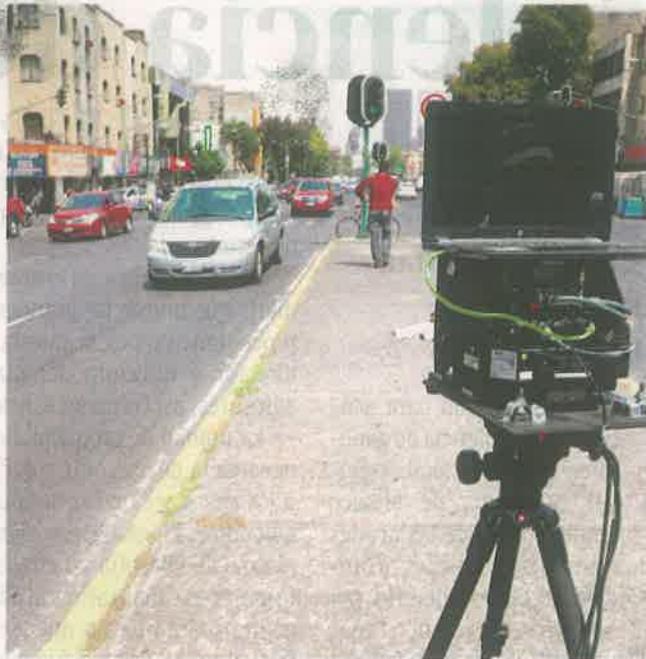
ISRAEL ZAMARRÓN

Como parte de las sanciones cívicas por las infracciones al Reglamento de Tránsito que son captadas por las cámaras y radares, la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha enviado a ocho mil 400 automovilistas a cursos de diferente tipo con la Secretaría de Movilidad (Semovi).

De acuerdo la directora de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información de la Semovi, Valentina Delgado, a la fecha cinco mil 600 automovilistas sancionados han acudido y aprobado los cursos básicos en línea.

Otras dos mil 280 personas sancionadas han aprobado el curso en línea intermedio, mientras que 600 han acudido a los talleres de sensibilización presenciales. En tanto, sobre el número de horas que se han cumplido de trabajo comunitario apuntó que suman más de mil 500, pero no precisó el número de personas ya que dijo que no tienen acceso a los datos personales.

Durante un coloquio sobre seguridad vial organizado por el presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso de la Ciudad de México, Miguel Macedo, la directora afirmó que en el periodo junio septiembre se redujeron en 28 por ciento los hechos de tránsito en los puntos donde se ubican las cámaras y radares, con respecto



El gobierno apuesta por reeducar a los conductores con las fotocívicas
/ALEJANDRO AGUILAR

28%

SE REDUJERON los hechos de tránsito de junio a septiembre

al mismo periodo de 2018.

Cabe recordar que el sistema de fotocívicas funciona de la siguiente manera: cada matrícula de la Ciudad de México tiene asignados 10 puntos en

cada periodo de verificación (semestre). Por cada infracción que cometa al Reglamento de Tránsito y ésta sea captada por cámaras o radares de velocidad, se le restan puntos y se aplican distintas sanciones. Si una placa se acaban los 10 puntos asignados, no podrá verificar hasta que no cumpla con todas las sanciones correspondientes.

Las infracciones sancionables: circular en contraflujo e invadir paso peatonal.



■ Las cámaras operaron menos de un año y aún no se prevé su reactivación.

Deja BJ cámaras de adorno

REFORMA / STAFF

306

Desde hace tres años, en la Colonia Narvarte hay 34 cámaras de videovigilancia que sólo sirven de adorno.

El equipo fue adquirido como parte del Presupuesto Participativo 2015 y sólo estuvo en funcionamiento durante un lapso de 2016, pues la entonces Delegación Benito Juárez no habría terminado de pagar al proveedor.

“En el 2015 se solicitó por parte de los vecinos la compra de las cámaras de videovigilancia, se adquirieron 34 a través de Mycros Electrónica y se distribuyeron, sobre todo, en calles secundarias”, dijo

Leonor Zumaya, del Comité Vecinal Narvarte II.

Además, vecinos acusan que la ahora Alcaldía ha calificado sus propuestas para el uso del recurso vecinal como inviables y ha priorizado la construcción de bolardos y señalizaciones viales.

Las cámaras se encuentran ubicadas en Avenida Cuauhtémoc y Eje Central Lázaro Cárdenas; la mayoría se concentran en Tajín, Diagonal San Antonio, Avenida La Morena, Mitla y Casas Grandes.

De acuerdo con el oficio IEDF/DD16/0152, los equipos tuvieron un costo estimado de 643 mil pesos y beneficiarían a una población de siete mil personas.

Sin embargo, el modelo de las cámaras, Waterproof Infrared 800 tlv 6mm, al día de hoy tienen un precio en tiendas de entre 490 y 580 pesos cada una.



■ Fueron instaladas con el fin de vigilar calles secundarias.



Página:

7

Sección:

Cd.

Fecha:



Los vehículos motorizados aprovechan el espacio para monopatinos y bicicletas y aunque los multen regresan.

Anclan las motocicletas en biciestacionamientos

AMALLELY MORALES

Las primeras zonas de anclaje para bicicletas y monopatinos en la Ciudad ya son utilizadas, pero por las motocicletas.

Los vehículos motoriza-

dos ocupan los espacios pese a que éstos fueron adaptados con el impuesto pagado por las empresas que operan servicios de monopatinos y bicicletas sin anclaje en colonias centrales de la Capital.

En tanto, los vehículos usados a través de aplicaciones aún son dejados en áreas al azar, incluso con zonas de anclaje cerca.

En un recorrido en las colonias Narvarte, Extremadura Insurgentes y Nápoles, REFORMA corroboró que las zonas de arriba no son usadas por los vehículos para los cuales fueron construidas.

“Creo que falta mejor comunicación para que los usuarios sepamos dónde sí y dónde no, sobre todo la importancia de usar estos estacionamientos”, explicó Martín González, usuario de los monopatinos.

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad (Semovi), en total se construirán 75 puntos de arriba.

La semana pasada, la dependencia informó la construcción de los primeros 20, aunque este medio comprobó que ya hay más en las mencionadas colonias.

El reto ahora es que sean utilizados para su fin, después de que la Semovi cobrara a los servicios por aplicación digital más de 37 millones de pesos por las

contraprestaciones anuales.

La dependencia solicitó recientemente a elementos de Tránsito infraccionar a las motocicletas que se estacionaban en el punto de anclaje de Diagonal San Antonio y Uxmal, a un costado de la Glorieta de Etiopía, pero horas después el área continuó como estacionamiento de motocicletas.

Martín González, usuario de monopatinos

Creo que falta mejor comunicación para que los usuarios sepamos dónde sí y dónde no, sobre todo la importancia de usar estos estacionamientos.



Autoridades solicitaron multar a las motos.